

COMPROMISOS.

- Firma de Convenio Específico de cooperación Interinstitucional con entidades públicas y privadas, Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas a través de la firma de convenios específicos de cooperación inter institucional: Universidad Central Del Ecuador, ESPE, Escuela Politécnica Nacional.
- Realización del II de Campamento de Ciencia, Tecnología e Innovación, Capacitar 200 docentes, autoridades de Instituciones que ofertan bachillerato técnico.
- Realización de la feria Distrital y Zonal de Innovación, Educación Técnica e Investigación Y Presentación de 48 proyectos de emprendimiento de la oferta de BGU (técnico y ciencias) en seis categorías.
- CAMPAMENTO STEM: “TECNOCAMP 4.0”, Beneficiarios 180 docentes de áreas técnicas de Instituciones Educativas de Zona 2.
- Titulación de estudiantes con Discapacidad Régimen Sierra- Amazonia
- Traslados de estudiantes con Necesidades Educativas Específicas
- Seguimiento a matriculas de estudiantes con NEE asociados y no a una discapacidad
- Proyecto reconstruyendo sueños que se va a trabajar todo el año con las instituciones educativa Nacional Tena, Ciudad de Tena y Patriota Michelena, con el tema prevención y promoción.
- Se trabajará con tres instituciones educativa del Cantón Tena en el tema Manejo de emociones con estudiantes de básica superior.
- Se activará este año el comité de Archidona y el comité de Aguarico.
- Se trabajará promoción y presión en las instituciones de Jondachi.
- Proyecto con los pueblos de nacionalidad Wahorani con el tema de Rutas y protocolos.
- 100% de Instituciones Educativas organizadas en cumplimiento de Normativa para la Conformación y Participación del Consejo Estudiantil año 2024.
- 10 % de Instituciones Educativas organizadas con actividades de la semana Rosa para complementar la celebración de la Fiesta de la lectura en cumplimiento a los lineamientos de la Política Juntos Leemos.
- Regularización y fortalecimiento del servicio educativo extraordinaria con inscripción y traslado de niveles costa en el aplicativo EPJA en régimen Sierra-Amazonía.
- Cumplir con el proceso de titulación de 3ro bachilleratos régimen sierra y costa en sostenimiento fiscal, fiscomisional y particular.
- Designación de 150 directivos de diferentes instituciones educativas.
- Proceso de Educa empleo contratación de 150 docentes.

Para constancia, se suscribe la presente acta al 1er día del mes de abril de 2024

Mgs. Ana Belen Tapia Vallejo
Coordinadora Zonal de Educación Zona 2